Radicado No.: 2-2026-009602
Fecha: 19-03-2026

Código validación comunicación: d065a
Número de expediente: 2024003046E
Código de validación expediente: 4aa73

Código Dependencia: 3200
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()

Bogotá, D.C.

Doctor (a)
Interventoria Consorcio INT OXI 203
intoxi203@gmail.com
calle 76 # 38b-57 Barrio Las Mercedes
Barranquilla, Atlántico

Asunto: Autorización de Pago Parcial No. 3 – Contrato de InterventoríaGGC1123-2024 – Proyecto BPIN 20230214000018.

Reciba un cordial saludo.

En atención a la comunicación VLN-OXI-052-26, allegada a este Ministerio bajo el radicado 1-2026-007705 el día 17 de febrero del 2026, mediante la cual se solicita a esta Supervisión autorizar el pago parcial No. 3 del contrato de interventoría GGC 1123-2024, del proyecto "Instalación De Soluciones Individuales Fotovoltaicas Para La Generación De Energía Eléctrica En Zona Rural Dispersa Del Municipio Villanueva En El Departamento De La Guajira", con BPIN 2023 0214000018.

Hechos Argumentativos:

"Por medio de la presente, respetuosamente le solicitamos realizar los trámites requeridos para expedir la autorización correspondiente al desembolso del pago parcial 3 del contrato referenciado, equivalente al catorce por ciento (14%) del valor total del contrato GGC-1123-2024, como se especifica a continuación"

TITULAR	BANCO	CUENTA	NÚMERO	MONTO
CONSORCIO INT OXI 203	BBVA	CORRIENTE	303012991	$33.493.170,62

Nos permitimos indicar lo siguiente:

Los requisitos para los pagos del contrato de interventoría en mención se encuentran estipulados en la Cláusula Séptima – Forma de pago, de la siguiente manera:

> *ii) Se reconocerán pagos mensuales hasta por el setenta por ciento (70 %) del valor del contrato mediante actas parciales, la aprobación para pago se encuentra sujeta a visto bueno del SUPERVISOR del Contrato.*

Después de revisar la comunicación VLN-OXI-052-26, y el Acta No. 3 de avance de obra, en la cual se evidencia el listado de usuarios energizados en el marco del proyecto ejecutado en el Municipio de Villanueva – La Guajira, se confirma que el proyecto presenta un avance del 100% en la instalación, energización y puesta en servicio de las soluciones solares.

En este sentido, y conforme a lo estipulado en la **cláusula séptima, numeral ii)** del **Contrato de Interventoría GGC-1123-2024**, se autoriza el desembolso correspondiente al tercer pago parcial, así:

- **Valor total del contrato de interventoría**: $ 239.236.933
- **Porcentaje máximo permitido para este hito (hasta el 70% del valor total):** $167.465.853,1
- **Pago parcial No. 1 aprobado previamente** (35%): $ $83.732.926,55
- **Pago parcial No. 2 aprobado previamente** (21%): $50.239.755,93
- **Valor solicitado por el contratista** (14%): $33.493.170,62

Como entidad competente y en el ejercicio de las funciones de supervisión del contrato de interventoría, se autoriza el desembolso por valor de **TREINTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA PESOS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE ($33.493.170,62),** correspondiente al tercer pago parcial solicitado.

Cordialmente,

Radicado No.: 2-2026-009602
Fecha: 19-03-2026

Diego Fernando Román Dueñas
Director
Dirección de Energía Eléctrica

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Radicado Padre: 1-2026-007705
Anexos: 2 pdf
Elaboró: David Nicolás García Garay
Revisó: Carlos Arturo Rodríguez Castrillón, Sandra Milena Páez López, Guillermo José Arcila Soto, Leidy Yohana Torres Barrera, Héctor Arturo Barrera Castellanos
Aprobó: Diego Fernando Román Dueñas

Radicado No.: 2-2026-009086
Fecha: 17-03-2026

Código validación comunicación: 84f26

Código Dependencia: 3200

Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()

Bogotá, D.C.

Doctor (a)
Interventoria Consorcio INT OXI 203
intoxi203@gmail.com
calle 76 # 38b-57 Barrio Las Mercedes
Barranquilla, Atlántico

Asunto: Autorización de Pago Parcial No. 3 – Contrato de Interventoría GGC1125-2024 – Proyecto BPIN 20230214000004

Reciba un cordial saludo.

En atención a la comunicación BEC-OXI-051-26, allegada a este Ministerio por medio de correo electrónico el día 18 de febrero del 2026, mediante la cual se solicita a esta Supervisión autorizar el pago parcial No. 3 del contrato de interventoría GGC1125-2024, del proyecto "Construcción De Soluciones Individuales Solares Fotovoltaicas Para Las Comunidades Rurales Y Dispersas De Las ZNI Del Municipio De Becerril, Departamento De Cesar", con BPIN 20230214000004.

Hechos Argumentativos:

"Por medio de la presente, respetuosamente le solicitamos realizar los trámites requeridos para expedir la autorización correspondiente al desembolso del pago parcial 3 del contrato referenciado, equivalente al catorce por ciento (14%) del valor total del contrato GGC-1125-2024, como se especifica a continuación:

TITULAR	BANCO	CUENTA	NÚMERO	MONTO
CONSORCIO INT OXI 203	BBVA	CORRIENTE	303012991	$48.913.715,20

Nos permitimos indicar lo siguiente:

Los requisitos para los pagos del contrato de interventoría en mención se encuentran estipulados en la Cláusula Séptima – Forma de pago, de la siguiente manera:

> *ii) Se reconocerán pagos mensuales hasta por el setenta por ciento (70 %) del valor del contrato mediante actas parciales, la aprobación para pago se encuentra sujeta a visto bueno del SUPERVISOR del Contrato.*

Después de revisar la comunicación BEC-OXI-051-26 y el Acta No. 3 de avance de obra, en la cual se relaciona el listado de usuarios energizados en el marco del proyecto ejecutado en el municipio de Becerril – Cesar, se verifica que el proyecto presenta un avance del 100% en la instalación, energización y puesta en servicio de las soluciones solares fotovoltaicas.

En este sentido, y conforme a lo estipulado en la **cláusula séptima, numeral ii)** del **Contrato de Interventoría GGC-1125-2024**, se autoriza el desembolso correspondiente al tercer pago parcial, así:

- **Valor total del contrato de interventoría:** $349.383.680
- **Porcentaje máximo permitido para este hito (hasta el 70% del valor total):** $244.568.576
- **Pago parcial No. 1 aprobado previamente** (35%): $122.284.288
- **Pago parcial No. 2 aprobado previamente** (21%): $73.370.572,80
- **Valor solicitado por el contratista** (14%): $48.913.715,20

Como entidad competente y en el ejercicio de las funciones de supervisión del contrato de interventoría, se autoriza el desembolso por valor de **CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS CON VEINTE CENTAVOS M/CTE ($48.913.715,20),** correspondiente al tercer pago parcial solicitado.

Cordialmente,

Diego Fernando Román Dueñas
Director
Dirección de Energía Eléctrica

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Anexos: 2 pdf
Elaboró: David Nicolás García Garay
Revisó: Carlos Arturo Rodríguez Castrillón, Leidy Yohana Torres Barrera, Sandra Milena Páez López, Guillermo José Arcila Soto, Héctor Arturo Barrera Castellanos
Aprobó: Diego Fernando Román Dueñas

Radicado No.: 2-2026-012800
Fecha: 06-04-2026

Código validación comunicación: fb494
Número de expediente: 2024003049E
Código de validación expediente: 1dbd7

Código Dependencia: 3200
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()

Bogotá, D.C.

Doctor (a)
Interventoria Consorcio INT OXI 203
intoxi203@gmail.com
calle 76 # 38b-57 Barrio Las Mercedes
Barranquilla, Atlántico

Asunto: Autorización de Pago Parcial No. 3 – Contrato de Interventoría GGC1127-2024 – Proyecto BPIN 20230214000026.

Reciba un cordial saludo.

En atención a la comunicación MED-OXI-052-26, allegada a este Ministerio bajo el radicado 1-2026-012147 el día 12 de marzo del 2026, mediante la cual se solicita a esta Supervisión autorizar el pago parcial No. 3 del contrato de interventoría GGC 1127-2024, del proyecto "Instalación De Soluciones Individuales Fotovoltaicas Para La Generación De Energía Eléctrica En Zona Rural Dispersa Del Municipio De Medina En El Departamento De Cundinamarca", con BPIN 20230214000026.

Hechos Argumentativos:

"Por medio de la presente, respetuosamente le solicitamos realizar los trámites requeridos para expedir la autorización correspondiente al desembolso del pago parcial 3 del contrato referenciado, equivalente al catorce por ciento (14%) del valor total del contrato GGC-1127-2024, como se especifica a continuación:"

TITULAR	BANCO	CUENTA	NÚMERO	MONTO
CONSORCIO INT OXI 203	BBVA	CORRIENTE	303012991	$22.493.470,30

Los requisitos para los pagos del contrato de interventoría en mención se encuentran estipulados en la Cláusula Séptima – Forma de pago, de la

siguiente manera:

> *ii) Se reconocerán pagos mensuales hasta por el setenta por ciento (70 %) del valor del contrato mediante actas parciales, la aprobación para pago se encuentra sujeta a visto bueno del SUPERVISOR del Contrato.*

Después de revisar la comunicación MED-OXI-052-26 y el Acta No. 3 de avance de obra, en la cual se evidencia el listado de usuarios energizados en el marco del proyecto ejecutado en el Municipio de Medina – Cundinamarca, se confirma que el proyecto presenta un avance del 100% en la instalación, energización y puesta en servicio de las soluciones solares.

En este sentido, y conforme a lo estipulado en la cláusula séptima numeral ii) del contrato de interventoría GGC-1127-2024, se autoriza el desembolso del pago parcial No. 3, así:

- **Valor total del contrato de interventoría**: $ 160.667.645
- **Porcentaje máximo permitido para este hito** (hasta el 70% del valor total): $112.467.351,5
- **Pago parcial No. 1 aprobado previamente**: (21%): $33.740.205,45
- **Pago parcial No. 2 aprobado previamente**: (35%): $56.233.675,75
- **Valor solicitado por el contratista:** (14%): $ 22.493.470,30

Como entidad competente y en el ejercicio de las funciones de supervisión del contrato de interventoría, se autoriza el desembolso por valor de **VEINTIDÓS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA CON TREINTA CENTAVOS M/CTE ($22.493.470,30)** correspondiente al tercer pago parcial solicitado.

Cordialmente,

Radicado No.: 2-2026-012800
Fecha: 06-04-2026

Diego Fernando Román Dueñas
Director
Dirección de Energía Eléctrica

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Radicado Padre: 1-2026-012147
Anexos: 2 pdf
Elaboró: David Nicolás García Garay
Revisó: Carlos Arturo Rodríguez Castrillón, Guillermo José Arcila Soto, Kelly Michelle Orozco Barrios, Leidy Yohana Torres Barrera, Héctor Arturo Barrera Castellanos
Aprobó: Diego Fernando Román Dueñas

Radicado No.: 3-2026-012457
Fecha: 02-03-2026

Código Dependencia: 3200
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ().

Memorando

Bogotá, D.C.

PARA: Claudia Milena Vásquez Chiquiza
Grupo De Gestión Contractual

DE: Dirección de Energía Eléctrica

ASUNTO: Solicitud de Otrosí No. 2 al contrato GGC 1127-2024.

Cordial saludo,

A través del presente memorando me permito avalar y solicitar el trámite del Otrosí No. 2 para el contrato **GGC 1127-2024**, de acuerdo con solicitud radicada por CONSORCIO INT OXI 203, mediante correo electrónico de fecha 13 de febrero de 2026 y las consideraciones por parte de esta Dirección que se enuncian a continuación:

Tabla No. 1 Resumen solicitudes presente memorando

Ítem	SOLICITUD	ESTADO ACTUAL	MODIFICACIÓN PROPUESTA
1	**AMPLIAR** el plazo del convenio por el término de seis (6) meses.	El plazo del contrato GGC 1127-2024 finaliza el 6 de marzo de 2026.	"**CLÁUSULA SEXTA. PLAZO:** El plazo previsto para la ejecución del contrato de interventoría sobre el convenio objeto de este es de veintidós (22) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución". Por lo anterior, los veintidós (22) meses de plazo del contrato GGC 1127 de 2024, contados desde la suscripción del acta de inicio serán hasta el 6 de septiembre de 2026.

A. ANTECEDENTES CONTRACTUALES.

1. Que, el día 30 de septiembre de 2024, se suscribió el contrato GGC-1127-2024, entre el Ministerio de Minas y Energía y el CONSORCIO INT 203, cuyo objeto es: *"Contratar la interventoría administrativa, técnica, jurídica, ambiental, social, financiera y contable para los convenios de obras por impuestos en la línea de energía eléctrica suscritos por el Ministerio de Minas y Energía en la vigencia 2023.Lote 6"*.

2. Que, acorde con la cláusula tercera del contrato, el valor asciende a la suma de CIENTO SESENTA MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MONEDA CORRIENTE ($160.667.645).

3. Que, acorde con la cláusula sexta, el plazo del contrato es de trece (13) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

4. Que, el día 7 de noviembre de 2024, se suscribió el acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución pactados en el contrato.

5. Que, el 4 de diciembre de 2025, se suscribió el otrosí No. 1 del contrato, a través del cual las partes acordaron prorrogar el contrato por el término de tres (3) meses, esto es, desde el 7 de diciembre de 2025 hasta el 6 de marzo de 2026 y adicional a ello se modificó la cláusula tercera de contrato, relacionada con el número del encargo fiduciario.

6. **GARANTÍAS.**

 La póliza de garantía única de seguro de cumplimiento del contrato 52-44-101015654, del contrato GGC 1127-2024 cuyo tomador es CONSORCIO INT 203, en favor de LA NACIÓN – MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A., la cual ha sufrido las siguientes modificaciones:

Fecha de perfeccionamient	**No. De modificatorio**	**Objeto de la modificación**	**Fecha de aprobación**

o			
Suscripción del contrato.	30 de septiembre de 2024	N/A	Aprobada el 16 de octubre de 2024.
7 de noviembre de 2024.	Acta de inicio	Se modifica la vigencia de la garantía de conformidad con la firma del acta de inicio.	Aprobada el 10 de diciembre de 2024.
4 de diciembre de 2025.	Otrosí No. 1	Se prorrogó el contrato por el término de tres (3) meses, esto es desde el 7 de diciembre de 2025 hasta el 6 de marzo de 2026.	Aprobada el 27 de febrero de 2026.

7. **ESTADO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL.**

El Contrato de Interventoría GGC-1127-2024 mantiene un valor total de **CIENTO SESENTA MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($160.667.645)**, incluidos todos los impuestos, tasas, contribuciones y demás gravámenes a que haya lugar.

La solicitud de Prórroga No. 2 corresponde exclusivamente a la ampliación del plazo contractual por seis (6) meses adicionales, en concordancia con la ampliación solicitada para el Convenio de Obras por Impuestos GGC-722-2023, sin que ello implique modificación del valor total aprobado ni adición presupuestal, salvo que mediante el respectivo otrosí se pacte expresamente el reconocimiento de mayores costos asociados al mayor tiempo de ejecución.

Los recursos destinados a la interventoría continúan respaldados a través del patrimonio autónomo constituido para tal fin, garantizando la disponibilidad financiera para cubrir las obligaciones contractuales durante el plazo adicional solicitado.

En consecuencia, desde el punto de vista financiero y presupuestal, la modificación propuesta corresponde únicamente a un ajuste en el plazo

de ejecución, manteniéndose inalteradas las condiciones económicas inicialmente pactadas.

8. **EJECUCIÓN DEL CONTRATO.**
El avance del contrato de interventoría se encuentra directamente ligado al avance del Convenio GGC-722-2023.

A la fecha, el proyecto presenta un avance físico del 100% en energización de viviendas; sin embargo, aún se encuentran pendientes actividades administrativas, aprobación de usuarios sustituidos ante el IPSE, recepción formal de infraestructura y liquidación contractual, lo que hace necesario mantener activa la supervisión integral del proyecto.

B. SOLICITUD DEL CONTRATISTA.

Mediante correo de fecha 13 de febrero de 2026, CONSORCIO INT OXI 203, presentó documento con asunto "Remisión solicitud de prorroga contrato de interventoría GGC-1127-2024", en los siguientes términos:

> *"**SOLICITUD***
>
> *En mérito de lo expuesto, esta interventoría solicita al MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA prorrogar el CONTRATO DE INTERVENTORÍA GGC-1127 DE 2024 por un periodo de seis (6) meses, en concordancia con el aval emitido de la ampliación del plazo del CONVENIO OBRAS POR IMPUESTOS GGC No. 722 DE 2023.*
>
> *Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la minuta del contrato de interventoría, Cláusula Segunda: Obligaciones del Contratista, numeral 26, que establece: "Realizar la interventoría durante todo el plazo de ejecución del Convenio, incluyendo el tiempo que resulte después de aplicar potenciales prórrogas o suspensiones."*

C. JUSTIFICACIÓN DEL APOYO TÉCNICO A LA SUPERVISIÓN FRENTE A LA SOLICITUD DEL CONTRIBUYENTE.

El profesional de apoyo técnico a la supervisión por parte del Ministerio mediante informe remitido y aprobado, luego de las verificaciones pertinentes desde el aspecto técnico concluyó:

"Desde el punto de vista técnico y contractual, la solicitud de Prórroga No. 2 del Contrato de Interventoría GGC-1127-2024 resulta procedente, en razón a la ampliación solicitada para el Convenio de Obras por Impuestos GGC-722-2023, la prórroga no contempla la adición de recursos al contrato.

La extensión del plazo garantiza la continuidad de la supervisión integral hasta la culminación total de las actividades técnicas, administrativas y de liquidación del proyecto.

9. RECOMENDACIÓN

Se recomienda emitir concepto técnico favorable para la suscripción del Otrosí No. 2 al Contrato de Interventoría GGC-1127-2024, en los siguientes términos:

1. ***Prorrogar el plazo contractual por seis (6) meses adicionales**, en concordancia con la ampliación del Convenio de Obras por Impuestos GGC-722-2023, estableciendo como nueva fecha de terminación el **6 de septiembre de 2026**.*
2. *Mantener las demás condiciones contractuales sin modificación, en especial el valor total del contrato.*

Lo anterior, con el fin de garantizar la continuidad de la supervisión integral hasta la culminación total de las actividades técnicas, administrativas y de liquidación del proyecto."

D. CONCLUSIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y CONSIDERACIONES JURÍDICAS.

Teniendo en cuenta la solicitud del contratista y el informe del apoyo técnico del Ministerio de Minas y Energía, se vislumbra la necesidad de Ampliar el plazo del contrato GGC-1127-2024 por el termino de seis (6) meses, desde el 7 de marzo de 2026 hasta el 6 de septiembre de 2026, esto teniendo en cuenta que, el día 25 de febrero 2026 a través del Memorando No. 3-2026-0114436, se solicitó al GGC la ampliación del plazo del convenio de obras por impuestos **GGC 722-2023** por el termino de seis (6) meses, esto es hasta el 6 de septiembre de 2026. Es importante resaltar que la prórroga del convenio de obras por impuestos GGC 722-2023 alude a que en atención a que durante el desarrollo de la ejecución del convenio se han presentado situaciones ajenas a las gestiones adelantadas por parte del contribuyente y este Ministerio, tales

como la espero de la aprobación por parte del IPSE de los cinco (5) usuarios que fueron objeto de cambio en el proyecto, situación que no es imputables a ninguna de las partes. Sin embargo y en aras de salvaguardar la correcta ejecución del referido convenio se hace necesaria la modificación propuesta. Situación que a su vez genera la necesidad de ampliar el plazo de los contratos derivados del precitado convenio, tales como el contrato de obra respecto del cual el CONSORCIO INT OXI 203 ejerce su interventoría. Por lo cual resulta importante aclarar que, al ser el contrato de obra también objeto de prórroga en su plazo de ejecución, se hace jurídicamente necesario prorrogar en igual medida el presente contrato de interventoría, toda vez que este tiene naturaleza accesoria y su objeto consiste en ejercer el control técnico, administrativo, financiero y jurídico sobre la ejecución del contrato principal.

Permitir la ejecución de la obra sin interventoría vigente vulneraría los principios de responsabilidad, transparencia y control del gasto público consagrados en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1474 de 2011, dejando a la entidad sin el soporte técnico necesario para la adecuada vigilancia contractual.

En consecuencia, y mientras subsista la ejecución del contrato de obra, debe mantenerse vigente el contrato de interventoría, a efectos de garantizar la correcta ejecución del objeto contractual y la protección de los recursos públicos.

La modificación solicitada del contrato GGC – 1127 de 2024, se realiza de conformidad a lo dispuso en la Cláusula décima sexta que señala:

> *"**CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA. MODIFICACIONES Y PRORROGAS.** Se declara expresamente que las cláusulas del Contrato podrán ser modificadas, adicionadas y aclaradas por escrito, previo acuerdo entre las Partes y conforme a las formalidades legales dispuestas para tal fin.*
>
> ***PARÁGRAFO.** Cualquier tipo de modificación, prórroga, suspensión, cesión del contrato deberá radicarse debidamente justificada y avalada por la supervisión y el contratista, en el Grupo de Gestión Contractual o quien haga sus veces con una antelación no menor a quince (15) días calendario".*

El artículo 365 de la Carta Política incorpora la base constitucional frente al reconocimiento y prestación de los servicios públicos, *"en tanto inherentes a las finalidades sociales del Estado y cuya realización eficiente debe ser*

asegurada "a todos los habitantes del territorio nacional". En desarrollo de este mandato, desde sus inicios esta Corporación ha señalado que la constitucionalización de la garantía efectiva de tales servicios se deriva de su innegable vínculo con la materialización de derechos fundamentales tales como la vida y la salud.

Por esta razón es importante precisar que, al llevar energía a la población, así como la normalización del servicio, son acciones tendientes para mejorar la calidad de vida de los usuarios, acciones que otorgan cumplimiento a las políticas públicas de Ministerio de Minas y Energía y el Estado y así mismo por parte de la población se origina un arraigo de sus habitantes, generando así estabilidad a las familias beneficiarias.

Así mismo en la Sentencia T-189 de 2016, la Corte ha recalcado que las dificultades en el acceso al fluido eléctrico tienen consecuencias *"en la agudización de la pobreza extrema y pone a la ciudadanía en condiciones de especial vulnerabilidad"*.

Por lo tanto, la prestación de servicios públicos es una carga en la cual el Estado debe coadyuvar como garante de los derechos fundamentales de sus ciudadanos y ciudadanas. El acceso, la eficiencia, la eficacia, la calidad y la cobertura en la prestación de servicios públicos hacen parte de los mandatos perentorios que se imponen al Estado por normas constitucionales e internacionales asociadas a la garantía de la vivienda digna.

La dirección general del contrato y/o convenio comprende la facultad y el deber de ejercer el control y vigilancia de su ejecución, y de realizar las actuaciones preventivas necesarias para que se cumpla su finalidad y objeto. En este sentido, al tenor del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, las partes podrán realizar los acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y que requieran el cumplimiento de los fines estatales. En este sentido, se considera que es procedente la modificación al contrato basado en la autonomía de la voluntad de las partes, ello, aunado a que el objeto final de este contrato conllevará al cumplimiento de uno de los fines estatales, como lo es el acceso y normalización del servicio de energía eléctrica.

La justificación de este poder radica en el hecho de que la Administración no puede legalmente desentenderse de su ejecución y, por ende, su competencia es irrenunciable y obligatoriamente ejercida mediante instrucciones, acuerdos o sanciones. A la entidad Estatal le interesa primordialmente el fin último del

contrato, y asegurar su cumplimiento. Así, debe asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación del servicio público a su cargo, con el fin de evitar su paralización y su afectación grave, lo cual la obliga a controlar y vigilar su ejecución y, si es el caso, a introducir las modificaciones que sean necesarias.

Sea del caso advertir que la modificación propuesta es un instrumento útil para lograr los fines propios de la contratación estatal. Es preciso indicar que la solicitud de modificación fue avala por el supervisor de conformidad con lo establecido en el Manual de contratación y lo preceptuado en el contrato.

Finamente, es importante manifestar lo siguiente:

1. El contrato se encuentra vigente, razón por la cual es jurídicamente viable realizar la modificación pretendida.
2. Las pólizas contractualmente exigidas han sido verificadas por la supervisión conforme lo expuesto en el presente memorando.
3. Los documentos anexos a la solicitud de modificación fueron debidamente verificados.
4. La presente modificación no implica adición alguna de recursos, ni aceptación de ninguna otra solicitud, ni modificación de las obligaciones de las partes **ni los riesgos asociados a las mismas, conforme a la matriz respectiva.**
5. El informe técnico de apoyo a la supervisión y la solicitud del contribuyente junto con sus anexos, forman parte integral del presente memorando y de la modificación que se suscriba.
6. La presente modificación no implica adición al valor establecido en el contrato, por lo que no afecta la ecuación y equilibrio económico del mismo, no implica ningún otra modificación ni cambio en la asignación de riesgos asignados a las partes, lo cual las mismas reconocen con la suscripción de esta.

Por lo anteriormente expuesto, esta supervisión observa la necesidad prorrogar el plazo del convenio de obras por impuestos por el término de seis (6) meses, esto es desde el 7 de marzo de 2026 hasta el 6 de septiembre de 2026.

Cordialmente,



Víctor José Paternina Novoa
Director (E)
Dirección de Energía Eléctrica

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Elaboró: Kelly Michelle Orozco Barrios
Reviso: Héctor Arturo Barrera Castellanos, Guillermo José Arcila Soto, David Nicolás García Garay, Leidy Yohana Torres Barrera, Carlos Arturo Rodríguez Castrillón
Aprobó: Víctor José Paternina Novoa

Radicado No.: 2-2026-006917
Fecha: 05-03-2026

Código validación comunicación: 7496a

Código Dependencia: 3200

Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()

Bogotá, D.C.

Doctor (a)
ECOPETROL S.A.
marcela.sierra@ecopetrol.com.co
Bogotá, D.C.

Asunto: Solicitud de garantías del contrato de interventoría No. 3-1-106401-005-2024 relacionado con los proyectos de obras por impuestos cuyo código BPIN es 2021 0214000044, 2021 0214000075 y 2021 0214000076.

Cordial saludo,

A través de la presente misiva y en mi calidad de supervisión de la Entidad Nacional de los contratos de interventoría de los proyectos de obras por impuestos, modalidad fiducia que se relacionan a continuación, respetuosamente procedemos a solicitar el envío de las garantías que soportan los contratos de interventoría; esto con el fin de verificar la vigencia de las mismas hasta la liquidación del respectivo contrato de interventoría:

Proyecto	No. BPIN	Departamento / Municipio	Contrato de interventoría	Contratista
Implementación de soluciones solares fotovoltaicas para usuarios en la zona rural del municipio de Valle Del Guamuez Putumayo	2021 0214000044	Valle del Guamuez (Putumayo)	3-1-106401-005-2024	GRUPO GER
Implementación de soluciones solares	2021	Orito (Putumayo)		

fotovoltaicas para usuarios en la zona rural del municipio de Orito Putumayo	0214000075			
Implementación de soluciones solares fotovoltaicas para usuarios en la zona rural del municipio de San Miguel Putumayo	2021 0214000076	San Miguel (Putumayo)		

En virtud de lo anterior, quedamos atentos a la remisión de las respectivas garantías y su oficio de aprobación, en el término de cinco (5) días hábiles, contados a partir del recibo del presente oficio.

Sin otro particular, me suscribo.

Cordialmente,

Víctor José Paternina Novoa
Director (E)
Dirección de Energía Eléctrica

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Elaboró: Kelly Michelle Orozco Barrios
Revisó: Héctor Arturo Barrera Castellanos, Guillermo José Arcila Soto, David Nicolás García Garay, Carlos Arturo Rodríguez Castrillón, Leidy Yohana Torres Barrera
Aprobó: Víctor José Paternina Novoa

Radicado No.: 2-2026-006910
Fecha: 05-03-2026

Código validación comunicación: 242a5

Código Dependencia: 3200
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()

Bogotá, D.C.

Doctor (a)
Luis Fernando Álvarez Barahona
Gerente de impuestos
Novaventa S.A.S E Industrias Aliadas S.A.S
jvgaleano@serviciosnutresa.com
Bogotá, D.C.

Asunto: Solicitud de garantías de los contratos de interventoría Nros. 3-1-108870-002-2023 y 3-1-108871-001-2023, relacionados con los proyectos de obras por impuestos cuyo código BPIN es 2021 0214000127 y 2021 0214000128 respectivamente.

Cordial saludo,

A través de la presente misiva y en mi calidad de supervisión de la Entidad Nacional de los contratos de interventoría de los proyectos de obras por impuestos, modalidad fiducia que se relacionan a continuación, respetuosamente procedemos a solicitar el envío de las garantías que soportan los contratos de interventoría; esto con el fin de verificar la vigencia de las mismas hasta la liquidación del respectivo contrato de interventoría:

Proyecto	**No. BPIN**	**Departamento / Municipio**	**Contrato de interventoría**	**Contratista**
Implementación de soluciones solares fotovoltaicas para 198 usuarios en la zona rural del municipio de San Vicente Del Caguán	2021 0214000127	San Vicente del Caguán (Caquetá)	3-1-108870-002-2023	GITAI GROUP SAS

Caquetá				
Implementación de soluciones solares fotovoltaicas para usuarios en la zona rural del municipio de San Vicente Del Caguán Caquetá	2021 0214000128	San Vicente del Caguán (Caquetá)	3-1-108871-001-2023	INSERGROUP ISG SAS

En virtud de lo anterior, quedamos atentos a la remisión de las respectivas garantías y su oficio de aprobación, en el término de cinco (5) días hábiles, contados a partir del recibo del presente oficio.

Sin otro particular, me suscribo.

Cordialmente,

Víctor José Paternina Novoa
Director (E)
Dirección de Energía Eléctrica

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Elaboró: Kelly Michelle Orozco Barrios
Revisó: David Nicolás García Garay, Héctor Arturo Barrera Castellanos, Carlos Arturo Rodríguez Castrillón, Guillermo José Arcila Soto, Leidy Yohana Torres Barrera
Aprobó: Víctor José Paternina Novoa

Radicado No.: 2-2026-006916
Fecha: 05-03-2026

Código validación comunicación: 22105

Código Dependencia: 3200

Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()

Bogotá, D.C.

Doctor (a)
Luis Fernando Álvarez Barahona
Gerente de impuestos
Novaventa S.A.S E Industrias Aliadas S.A.S
jvgaleano@serviciosnutresa.com
Bogotá, D.C.

Asunto: Solicitud de garantías del contrato de interventoría No. 3-1-113943-002- 2024 relacionado con el proyecto de obras por impuestos cuyo código BPIN es 2023 0214000001.

Cordial saludo,

A través de la presente misiva y en mi calidad de supervisión de la Entidad Nacional de los contratos de interventoría de los proyectos de obras por impuestos, modalidad fiducia que se relacionan a continuación, respetuosamente procedemos a solicitar el envío de las garantías que soportan los contratos de interventoría; esto con el fin de verificar la vigencia de las mismas hasta la liquidación del respectivo contrato de interventoría:

Proyecto	No. BPIN	Departamento / Municipio	Contrato de interventoría	Contratista
IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA RENOVABLE PARA LA ENERGIZACIÓN SOSTENIBLE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	2023 0214000001	Valle de Guamuez (Putumayo)	3-1-113943-002- 2024	ARDCO

RURALES DEL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO				

En virtud de lo anterior, quedamos atentos a la remisión de las respectivas garantías y su oficio de aprobación, en el término de cinco (5) días hábiles, contados a partir del recibo del presente oficio.

Sin otro particular, me suscribo.

Cordialmente,

Víctor José Paternina Novoa
Director (E)
Dirección de Energía Eléctrica

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Elaboró: Kelly Michelle Orozco Barrios
Revisó: Leidy Yohana Torres Barrera, Héctor Arturo Barrera Castellanos, David Nicolás García Garay, Guillermo José Arcila Soto, Carlos Arturo Rodríguez Castrillón
Aprobó: Víctor José Paternina Novoa

Radicado No.: 2-2026-007446
Fecha: 09-03-2026

Código validación comunicación: a95e4

Código Dependencia: 3200
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()

Bogotá, D.C.

Doctor
Alcaldía de Paratebueno
Alcalde
Norberto Noreña Bermeo
alcaldia@paratebueno-cundinamarca.gov.co
Cra 9 # 3 - 34
Paratebueno, Cundinamarca

Asunto: Segundo requerimiento de información sobre AOM para infraestructura del Convenio de Obra por Impuestos GGC-1169-2023 y solicitud de asistencia a reuniones de seguimiento

Cordial saludo:

Teniendo en cuenta que el 26 de enero de 2026 con oficio 2-2026-001770 se le requirió para que informara que empresa fue la seleccionada para la Administración, Operación y Mantenimiento (AOM) de las obras a que se refiere el convenio GGC-1169-2023 y que hasta la fecha no hemos recibido respuesta, por medio del presente comunicado insistimos en la solicitud, que tiene como fin garantizar el cumplimiento del objeto con la entrega y recepción de la infraestructura.

Así mismo conforme a los Derechos y Obligaciones Generales de la Partes, enlistados en el clausula sexta del Convenio del asunto, respetuosamente le solicitamos que usted o un delegado de la Alcaldía de Paratebueno asista a las reuniones virtuales que convoca ENEL COLOMBIA S.A. E.SP. - Contribuyente los días miércoles de la primera y tercera semana de cada mes a las 11:30 de la mañana, para que conozcan a detalle sobre la ejecución del Convenio y las gestiones que como Beneficiario tienen que desarrollar para cumplir con todas las etapas de la ejecución y liquidación del mismo.

En consecuencia estamos atentos a su respuesta en un término de diez días calendario siguientes a la recepción del presente oficio y su asistencia o la de alguno de sus delegados a la reunión virtual que tendrá lugar el miércoles 18 de marzo de 2026 a las 11:30 y a la que se puede conectar en el siguiente link: Reunión de Seguimiento – Proyecto de Soluciones Fotovoltaicas en Paratebueno Cundinamarca (Convenio GGC 1169-2023) | Reunión-Unirse | Microsoft Teams.

Cordialmente,



Víctor José Paternina Novoa
Director (E)
Dirección de Energía Eléctrica

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.
Copia a:
Enel Colombia - (john.laverde@enel.com) - Carrera 13A # 93-66 - BOGOTÁ - D.C.
Miguel Santacruz - (ut.oxi2024@gmail.com) - CALI - VALLE DEL CAUCA

Elaboró: Sandra Milena Páez López
Revisó: Guillermo José Arcila Soto, David Nicolás García Garay, Leidy Yohana Torres Barrera, Héctor Arturo Barrera Castellanos, Carlos Arturo Rodríguez Castrillón
Aprobó: Víctor José Paternina Novoa

Radicado No.: 2-2026-007448
Fecha: 09-03-2026

Código validación comunicación: 2c3c5

Código Dependencia: 3200

Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()

Bogotá, D.C.

Doctor (a)
Unión Temporal Oxi 2024
Miguel Santacruz
ut.oxi2024@gmail.com
Cali, Valle Del Cauca

Asunto: Trámites respecto a AOM de Convenio GGC-1169-2023

Cordial saludo:

Dando respuesta al oficio UT OXI-025-2026, en la que ustedes en calidad de Interventoría del Convenio GGC-1169-2023 le solicitan al Ministerio de Minas y Energía:

> *"adelante los trámites que sean pertinentes para definir la empresa u operador que asumirá la*
> *administración, operación y mantenimiento de la infraestructura energética correspondiente al citado contrato en el municipio de Paratebueno, del departamento de Cundinamarca. (...)*
>
> *requerimos al Ministerio de Minas y energía a que, en el marco de sus competencias, se sirva determinar y formalizar el responsable que garantizará la adecuada prestación del servicio en la etapa de operación para que en la medida que se vaya terminando las obras podamos llevar a cabo entregas parciales"*

Les recordamos que el Convenio GGC-1169-2023 señala al respecto de la Administración, Operación y Mantenimiento (AOM) literalmente que:

> *"**CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA- OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL BENEFICIARIO.** En desarrollo del Convenio, el **BENEFICIARIO** tendrá a cargo las siguientes obligaciones específicas:*
> *(...)*
>
> *2. El **BENEFICIARIO** asumirá la Administración, Operación y Mantenimiento – AOM de la infraestructura derivada del proyecto objeto de este convenio conforme a lo previsto en el inciso segundo del artículo 1.6.6.4.9 del Decreto 1625 de 2016 y una vez suscrita el acta de transferencia de **dominio** de la infraestructura.*
>
> *3.El **BENEFICIARIO** reconoce que la ejecución de la Administración, Operación y Mantenimiento – AOM no genera garantía o expectativa de remuneración a su favor ni a cargo del **MINISTERIO** por virtud del presente Convenio"*

En consecuencia, este Ministerio en ejercicio de la Supervisión del Convenio GGC-1169-2023, remitió el 26 de enero de 2026 un primer requerimiento con radicado 2-2026-001770 a la Alcaldía de Paratebueno, con copia a ustedes y al Contribuyente para que la Alcaldía informará a quien habían designado como responsable del AOM y dado que hasta la fecha no se ha obtenido respuesta, ya está en trámite un segundo requerimiento con convocatoria a reunión virtual para el 18 de marzo de 2023 a las 11:30 a.m. en el siguiente link: Reunión de Seguimiento – Proyecto de Soluciones Fotovoltaicas en Paratebueno Cundinamarca (Convenio GGC 1169-2023) | Reunión-Unirse | Microsoft Teams, oportunidad en la que esperamos contar con su presencia para que en conjunto se le exponga a la Alcaldía los avances del proyecto y la importancia de que asuma sus obligaciones respecto del AOM.

Cordialmente,

Víctor José Paternina Novoa
Director (E)
Dirección de Energía Eléctrica

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Anexos: oficio : 2-2026-001770
Elaboró: Sandra Milena Páez López
Revisó: David Nicolás García Garay, Guillermo José Arcila Soto, Leidy Yohana Torres Barrera, Carlos Arturo Rodríguez Castrillón, Héctor Arturo Barrera Castellanos
Aprobó: Víctor José Paternina Novoa

Radicado No.: 2-2026-007927
Fecha: 12-03-2026

Código validación comunicación: e01a7

Código Dependencia: 3200

Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()

Bogotá, D.C.

Doctor (a)
Erika Sofia Asprilla Caicedo
Enlaza
c_easprilla@enlaza.red
Bogotá, D.C.

Asunto: Requerimiento de ampliación de vigencia de la garantía de cumplimiento del Convenio de Obra por Impuestos GGC-671-2022 y gestión de liquidación

Respetados, reciban un cordial saludo.

A través de la presente, en mi calidad de supervisor del Convenio GGC-671-2022, me permito respetuosamente solicitar la ampliación de la vigencia de la garantía de cumplimiento de dicho Convenio, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y, en particular, con los artículos 2.2.1.2.3.1.12 y siguientes del Decreto único Reglamentario 1082 de 2015, el cual reza:

> *"Artículo 2.2.1.2.3.1.12. Suficiencia de la garantía de cumplimiento. La garantía de cumplimiento del contrato* ***debe tener una vigencia mínima hasta la liquidación del contrato****..." (Subrayado y negrilla nuestro)*

CONVENIO	COMPAÑÍA ASEGURADORA	No. PÓLIZA	VIGENCIA ACTUAL DE LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	
GGC 671 de 2022	Zurich Colombia Seguros S.A.	SGPL-70586002-1	Desde: 14/12/2022	Hasta: 4/05/2026

En virtud de la necesidad de tramitar la liquidación del Convenio, que se proyecta este realizada a más tardar el **4 de mayo de 2027**, solicito respetuosamente la remisión de la **póliza de cumplimiento con la vigencia actualizada** de dicho Convenio.

Así mismo teniendo en cuenta que:

1. El plazo de ejecución del Convenio finalizó el 4 de mayo de 2025.
2. El Acta de Recepción y Entrega de la Infraestructura se suscribió el 30 de diciembre de 2025.
3. El plazo de liquidación feneció el 4 de noviembre de 2025

Se le requiere para que, en un plazo de 10 días hábiles contados a partir de la recepción del presente oficio, además de allegar la garantía actualizada informe el trámite dado a la liquidación del contrato de obra, la gerencia del proyecto, la interventoría y la fiducia. El anterior requerimiento tiene como objetivo adelantar internamente los trámites que permitan después de la liquidación del Convenio, generar el Certificado del Cumplimiento del mismo con destino a la DIAN, tal y como lo dispone el numeral 15 de la cláusula séptima del Convenio GGC-671-2022, que determina las Obligaciones específicas de la Entidad Nacional Competente.

Cordialmente,



Diego Fernando Román Dueñas
Director
Dirección de Energía Eléctrica

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Radicado No.: 2-2026-007927
Fecha: 12-03-2026

Copia a:
Ardco Construcciones S.a.s. - (administrativa@ardconstrucciones.com) - CR 11 # 11 - 61 Hato Corozal - HATO COROZAL - CASANARE

Elaboró: Sandra Milena Páez López
Revisó: Carlos Arturo Rodríguez Castrillón, Leidy Yohana Torres Barrera, David Nicolás García Garay, Héctor Arturo Barrera Castellanos, Guillermo José Arcila Soto
Aprobó: Diego Fernando Román Dueñas

Radicado No.: 2-2026-007926
Fecha: 12-03-2026

Código validación comunicación: 7dbe9

Código Dependencia: 3200
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()

Bogotá, D.C.

Doctora
Erika Sofia Asprilla Caicedo
Enlaza
c_easprilla@enlaza.red
Bogotá, D.C.

Asunto: Requerimiento de ampliación de vigencia de la garantía de cumplimiento del Convenio de Obra por Impuestos GGC-672-2022 y gestión de liquidación

Respetados, reciban un cordial saludo.

A través de la presente, en mi calidad de supervisor del Convenio GGC-672-2022, me permito respetuosamente solicitar la ampliación de la vigencia de la garantía de cumplimiento de dicho Convenio, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y, en particular, con los artículos 2.2.1.2.3.1.12 y siguientes del Decreto único Reglamentario 1082 de 2015, el cual reza:

> *"Artículo 2.2.1.2.3.1.12. Suficiencia de la garantía de cumplimiento. La garantía de cumplimiento del contrato* ***debe tener una vigencia mínima hasta la liquidación del contrato****..." (Subrayado y negrilla nuestro)*

CONVENIO	COMPAÑÍA ASEGURADORA	No. PÓLIZA	VIGENCIA ACTUAL DE LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	
GGC 672 de 2022	Zurich Colombia Seguros S.A.	SGPL-70590840-1	Desde: 14/12/2022	Hasta: 4/05/2026

En virtud de la necesidad de tramitar la liquidación del Convenio, que se proyecta este realizada a más tardar el **4 de mayo de 2027**, solicito

respetuosamente la remisión de la **póliza de cumplimiento con la vigencia actualizada** de dicho Convenio.

Así mismo teniendo en cuenta que:

1. El plazo de ejecución del Convenio finalizó el 4 de mayo de 2025.
2. El Acta de Recepción y Entrega de la Infraestructura se suscribió el 6 de febrero de 2026.
3. El plazo de liquidación feneció el 4 de noviembre de 2025

Se le requiere para que, en un plazo de 10 días hábiles contados a partir de la recepción del presente oficio, además de allegar la garantía actualizada informe el trámite dado a la liquidación del contrato de obra, la gerencia del proyecto, la interventoría y la fiducia. El anterior requerimiento tiene como objetivo adelantar internamente los trámites que permitan después de la liquidación del Convenio, generar el Certificado del Cumplimiento del mismo con destino a la DIAN, tal y como lo dispone el numeral 15 de la cláusula séptima del Convenio GGC-672-2022, que determina las Obligaciones específicas de la Entidad Nacional Competente.

Cordialmente,



Diego Fernando Román Dueñas
Director
Dirección de Energía Eléctrica

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.
Copia a:
Interventoría Proinges - (int.proinges.guajira@gmail.com) - Calle 76 No. 38B – 57 - BARRANQUILLA - ATLÁNTICO

Elaboró: Sandra Milena Páez López
Revisó: Carlos Arturo Rodríguez Castrillón, Leidy Yohana Torres Barrera, David Nicolás García Garay, Héctor Arturo Barrera Castellanos, Guillermo José Arcila Soto
Aprobó: Diego Fernando Román Dueñas

Outlook

RE: CGR- SOLICITUD DE INFORMACION OBRAS ENTREGADAS POR ECOPETROL S.A - MECANISMO OBRAS POR IMPUESTOS

Desde KELLY MICHELLE OROZCO BARRIOS <kmorozcob@minenergia.gov.co>
Fecha Jue 26/03/2026 17:01
Para LEIDY YOHANA TORRES BARRERA <lytorres@minenergia.gov.co>; GUILLERMO JOSE ARCILA SOTO <gjarcila@minenergia.gov.co>
CC CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>; DAVID NICOLAS GARCIA GARAY <dngarcia@minenergia.gov.co>

1 archivo adjunto (346 KB)
plant1721148489713.docx;

Cordial saludo,

En atención a esta cadena de correos, adjunto remito para su revisión y posterior aval, la proyección de respuesta dirigida a la Oficina de Control Interno de la Entidad con sus anexos (los cuales encuentran en el link que a continuación indico), en la cual damos respuesta a los nueve (9) puntos de consulta por parte de la Contraloría General de la República.

Link:
https://drive.google.com/file/d/1hB3pZiVocnPd9jHHP9NQkTIsc32W5Viu/view?usp=sharing

Cabe resaltar que esta proyección de respuesta la trabajamos en conjunto con el ingeniero @DAVID NICOLAS GARCIA GARAY

Quedo muy atenta a sus comentarios, para proceder con lo pertinente.

Cabe resaltar que se debe remitir la respuesta a la referida oficina antes del 30 de marzo de 2026.

Gracias!

De: SANDRA MILENA PAEZ LOPEZ <smpaez@minenergia.gov.co>
Enviado: jueves, 26 de marzo de 2026 10:18
Para: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; DAVID NICOLAS GARCIA GARAY

<dngarcia@minenergia.gov.co>; KELLY MICHELLE OROZCO BARRIOS <kmorozcob@minenergia.gov.co>
Cc: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: CGR- SOLICITUD DE INFORMACION OBRAS ENTREGADAS POR ECOPETROL S.A - MECANISMO OBRAS POR IMPUESTOS

Buenos días:

Si señor ya tenemos conocimiento de dicho requerimiento y la Dra. @KELLY MICHELLE OROZCO BARRIOS esta liderando el trámite de respuesta junto con el Ing. @DAVID NICOLAS GARCIA GARAY.

Cordialmente,

Energía

Sandra Milena Páez López
Contratista
Dirección de Energía Eléctrica
smpaez@minenergia.gov.co
(+57) 601 2200 300
Calle 43 N° 57 – 31, CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

De: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>
Enviado: jueves, 26 de marzo de 2026 10:11
Para: DAVID NICOLAS GARCIA GARAY <dngarcia@minenergia.gov.co>; SANDRA MILENA PAEZ LOPEZ <smpaez@minenergia.gov.co>
Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>
Asunto: RV: CGR- SOLICITUD DE INFORMACION OBRAS ENTREGADAS POR ECOPETROL S.A - MECANISMO OBRAS POR IMPUESTOS

Buenos días,

De manera atenta, remito la presente para su información y el respectivo trámite , conforme a lo indicado en el hilo del correo.

"*Buenas tardes estimados, espero se encuentren muy bien*

Se remite solicitud de la Contraloría MME 1-2026-013492- CGR 2026EE0058403 Asunto: Solicitud de información obras entregadas por Ecopetrol S.A mediante el mecanismo de Obras por Impuestos., por favor para su revisión y respuesta según competencia.

Plazo: Lunes 30 de marzo

"

De: MARTHA LUCIA LANDINES PARRA <mllandines@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 25 de marzo de 2026 12:15 p. m.
Para: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>; ANA MARIA CAIRASCO AGUDELO <amcairasco@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; JUAN CAMILO PUERTO RODRIGUEZ <jcpuerto@minenergia.gov.co>; JUAN CAMILO GARCIA ORTIZ <jcgarcia@minenergia.gov.co>
Asunto: RV: CGR- SOLICITUD DE INFORMACION OBRAS ENTREGADAS POR ECOPETROL S.A - MECANISMO OBRAS POR IMPUESTOS

Buenas tardes estimados, espero se encuentren muy bien

Se remite solicitud de la Contraloría MME 1-2026-013492- CGR 2026EE0058403 Asunto: Solicitud de información obras entregadas por Ecopetrol S.A mediante el mecanismo de Obras por Impuestos., por favor para su revisión y respuesta según competencia.

Plazo: Lunes 30 de marzo

Muchas gracias

Cordialmente,
Martha Lucia Landines Parra
Dirección de Energía Eléctrica
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá, Colombia

Energía

De: SANDRA MILENA CASTRO ACHURY <smcastro@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 25 de marzo de 2026 11:36
Para: DIEGO FERNANDO ROMAN DUEÑAS <dfroman@minenergia.gov.co>; Información Fenoge <info@fenoge.gov.co>; Germán Enrique Jiménez Gaitán <gjimenez@fenoge.gov.co>; MARTHA LUCIA LANDINES PARRA <mllandines@minenergia.gov.co>; MIGUEL ANGEL CARDOZO TOVAR <macardozo@minenergia.gov.co>
Cc: AIDA MARCELA NIETO PENAGOS <amnieto@minenergia.gov.co>; JULIE ANDREA SOTO LAVERDE <jasoto@minenergia.gov.co>; MARTHA LUCIA LANDINES PARRA <mllandines@minenergia.gov.co>; ANGIE DANIELA CLAVIJO SILVA <adclavijo@minenergia.gov.co>
Asunto: CGR- SOLICITUD DE INFORMACION OBRAS ENTREGADAS POR ECOPETROL S.A - MECANISMO OBRAS POR IMPUESTOS

Cordial Saludo:

Para su conocimiento y respectivo tramite, adjunto se envía comunicación por parte de la CGR con asunto " 2026EE0058403 – Solicitud de Información Obras Entregadas por Ecopetrol S.A mediante el mecanismo de Obras por Impuestos".

Se remite a la Dirección de Energía y a FENOGE por tratarse de proyecto de energía con soluciones fotovoltaicas. también se copia a OPGI para el numeral 1.

Desde la OCI se realiza una distribución tentativa, no obstante,, son las áreas las responsables de indicar si corresponde o no a su competencia, y direccionar la misma en caso de que proceda.

El plazo de respuesta es de 4 días los cuales vencen el lunes 30 de marzo.

Cordialmente,

Energía

Sandra Milena Castro Achury
Coordinadora Grupo Auditorías de Apoyo y Entes de Control
Oficina de Control Interno
smcastro@minenergía.gov.co
(+57) 601 2200 300
Calle 43 N° 57 – 31, CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergía.gov.co

Matriz General (OXI): reunión

Evento | Serie | Cancelar | Ocupado

Matriz General (OXI)

Seguimiento

OSCAR ERNESTO GOMEZ (

Mar 3/03/2026, de 10:00 a 10:30

Programado

Reunión de Microsoft Teams
Desconocido

Agregar una sala o ubicación

Reunión de Teams

Opcion

Resumen de reunión

Archivos

Asistencia

Proyección

Reunión de Microsoft Teams

Unirse:

https://teams.micros

Seguimiento

Organizador

DAVID NICOLAS GARCIA GARAY
Enviado el Lunes, 2/03/2026 a las 11:41

Asistentes

Aceptado: 1

AL ALEJANDRO MUÑOZ LONDOÑO
Obligatorio

Sin respuesta: 2

JOHANA SALINAS CARVAJAL
Obligatorio

O OSCAR ERNESTO GOMEZ GOMEZ
Opcional

Matriz General (OXI): reunión

OSCAR ERNESTO GOMEZ (

Mar 3/03/2026, de 10:00 a 10:30

Reunión de Microsoft Teams
Desconocido

Reunión de Teams

Resumen de reunión

Archivos

Reunión de Microsoft Teams

Unirse:
https://teams.micros

Seguimiento

Organizador

DAVID NICOLAS GARCIA GARAY
Enviado el Lunes, 2/03/2026 a las 11:41

Asistentes

Aceptado: 1

AL ALEJANDRO MUÑOZ LONDOÑO
Obligatorio

Sin respuesta: 2

JOHANA SALINAS CARVAJAL
Obligatorio

OSCAR ERNESTO GOMEZ GOMEZ
Opcional

Interventoría SECOB - Contratos OXI (GGC 2105-2025 Lote 9) (GGC 2106-2025 Lote 10) (GGC...

Evento | Serie | Cancelar | Ocupado

Al menos uno de los asistentes invitados está en otra zona horaria. Usar el Asistente para programación para seleccionar horas entre zonas horarias.

Abrir

Interventoría SECOB - Cor

Seguimiento

Mar 3/03/2026, de 11:00 a 12:00

Programado

Reunión de Microsoft Teams
Desconocido

Agregar una sala o ubicación

Reunión de Teams

Opcior

Reunión de Microsoft Teams

Unirse:
https://teams.microsoft.com/meet/24918087759322?p=IEe0F35a31eRwIE

Seguimiento

Organizador



DAVID NICOLAS GARCIA GARAY
Enviado el Lunes, 2/03/2026 a las 12:44

Asistentes

Aceptado: 1

G — GUILLERMO JOSE ARCILA SOTO
Obligatorio

Sin respuesta: 6

AL — ALEJANDRO MUÑOZ LONDOÑO
Obligatorio



JOHANA SALINAS CARVAJAL
Obligatorio

K — KELLY MICHELLE OROZCO BARRIOS
Obligatorio

C — CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON
Obligatorio



LEIDY YOHANA TORRES BARRERA
Obligatorio

GG — Grupo GER
Obligatorio

Interventoría SECOB - Contratos OXI (GGC 2105-2025 Lote 9) (GGC 2106-2025 Lote 10) (GGC...

Al menos uno de los asistentes invitados está en otra zona horaria. Usar el Asistente para programación para seleccionar horas entre zonas horarias.

Mar 3/03/2026, de 11:00 a 12:00

Reunión de Microsoft Teams
Desconocido

Reunión de Teams

Reunión de Microsoft Teams

Unirse:
https://teams.microsoft.com/meet/24918087759322?p=IEe0F35a31eRwIE

Seguimiento

Organizador

DAVID NICOLAS GARCIA GARAY
Enviado el Lunes, 2/03/2026 a las 12:44

Asistentes

Aceptado: 1

G GUILLERMO JOSE ARCILA SOTO
Obligatorio

Sin respuesta: 6

AL ALEJANDRO MUÑOZ LONDOÑO
Obligatorio

JOHANA SALINAS CARVAJAL
Obligatorio

K KELLY MICHELLE OROZCO BARRIOS
Obligatorio

C CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON
Obligatorio

LEIDY YOHANA TORRES BARRERA
Obligatorio

GG Grupo GER
Obligatorio

CONTEXTO CONTRATOS OXI: reunión: Calendario

Aceptar | Rechazar | Seguir | Pr

CONTEXTO CONTRATOS OXI

Confidenc

ANGYE NAT, Seguimiento

Mié 4/03/2026, de 8:00 a 8:30

Programador

Reunión de Microsoft Teams
Desconocido

Reunión de Teams

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/25141415047019?p=GT68IET91oP3YENUyJ

Id. de reunión: 251 414 150 470 19

Código de acceso: rc3Cp3cZ

¿Necesita ayuda? | Referencia del sistema

Seguimiento

Organizador

A ANGYE NATALIA VILLALBA ACOSTA
Enviado el Lunes, 2/03/2026 a las 9:50

Asistentes

No respondió

Sin respuesta: 3

DAVID NICOLAS GARCIA GARAY
Obligatorio

AL ALEJANDRO MUÑOZ LONDOÑO
Obligatorio

K KATHERINE ALEXANDRA RONDEROS MENJU...
Obligatorio

CONTEXTO CONTRATOS OXI: reunión: Calendario

CONTEXTO CONTRATOS OXI

ANGYE NAT

Mié 4/03/2026, de 8:00 a 8:30

Reunión de Microsoft Teams
Desconocido

Reunión de Teams

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/25141415047019?p=GT68IET91oP3YENUyJ

Id. de reunión: 251 414 150 470 19

Código de acceso: rc3Cp3cZ

¿Necesita ayuda? | Referencia del sistema

Seguimiento

Organizador

A ANGYE NATALIA VILLALBA ACOSTA
Enviado el Lunes, 2/03/2026 a las 9:50

Asistentes

No respondió

Sin respuesta: 3

DAVID NICOLAS GARCIA GARAY
Obligatorio

AL ALEJANDRO MUÑOZ LONDOÑO
Obligatorio

K KATHERINE ALEXANDRA RONDEROS MENJU...
Obligatorio

IXAAS - Entregas por hitos - El Zulia : reunión: Calendario

Aceptar Rechazar Seguir Pr

IXAAS - Entregas por hitos - El Zulia

Confidencialid

GENEVIEVE , Seguimiento

Mié 4/03/2026, de 9:00 a 10:00

Programador

Reunión de Microsoft Teams
Desconocido

Reunión de Teams

Reunión de Microsoft Teams

Unirse:
https://teams.microsoft.com/meet/28778724467058?p=WaIowboCbXkbYSpMWL

Id. de reunión: 287 787 244 670 58

Código de acceso: wk35hu2a

¿Necesita ayuda? | Referencia

Seguimiento

Organizador

GENEVIEVE ALEJANDRA MARTINEZ FANDINO
Enviado el Martes, 3/03/2026 a las 16:08

Asistentes

No respondió

Sin respuesta: 4

M MARIA FERNANDA ROMERO MALDONADO
Obligatorio

M MARIA CAMILA RICAURTE SANABRIA
Obligatorio

DAVID NICOLAS GARCIA GARAY
Obligatorio

C carolina.medrano@renovacionterritorio.gov.co
Obligatorio

IXAAS - Entregas por hitos - El Zulia : reunión: Calendario

IXAAS - Entregas por hitos - El Zulia

GENEVIEVE ,

Mié 4/03/2026, de 9:00 a 10:00

Reunión de Microsoft Teams
Desconocido

Reunión de Teams

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/28778724467058?p=WaIowboCbXkbYSpMWL

Id. de reunión: 287 787 244 670 58

Código de acceso: wk35hu2a

¿Necesita ayuda? | Referencia

Seguimiento

Organizador

GENEVIEVE ALEJANDRA MARTINEZ FANDINO
Enviado el Martes, 3/03/2026 a las 16:08

Asistentes

No respondió

Sin respuesta: 4

M MARIA FERNANDA ROMERO MALDONADO
Obligatorio

M MARIA CAMILA RICAURTE SANABRIA
Obligatorio

DAVID NICOLAS GARCIA GARAY
Obligatorio

C carolina.medrano@renovacionterritorio.gov.co
Obligatorio

Reunión de Seguimiento – Proyecto de Soluciones Fotovoltaicas en Medina Cundinamarca (C...

Aceptar | Rechazar | Seguir

Reunión de Seguimiento – Proyecto de Soluciones Fotovoltaicas en Medina Cundinamarca (Convenio GGC 722-2023)

Confide

Laverde Mer **Seguimiento**

Mié 4/03/2026, de 11:00 a 11:30

Ver serie

Reunión de Microsoft Teams
Desconocido

Reunión de Teams

Microsoft Teams

¿Necesita ayuda?

Unirse a la reunión ahora

Id. de reunión: 373 606 063 498 95

Código de acceso: QL7du3rN

Seguimiento

Organizador

L Laverde Mendoza, John Alexander, Enel Col...
Enviado el Miércoles, 26/11/2025 a las 8:31

Asistentes

No respondió

Sin respuesta: 11


DAVID NICOLAS GARCIA GARAY
Obligatorio

K KELLY MICHELLE OROZCO BARRIOS
Obligatorio

C Consorcio INT OXI 203
Obligatorio

M Moreno Daza, Juliana Andrea, Enel Colombia
Obligatorio

A Ariza Alvarez, Alejandra, Enel Colombia
Obligatorio

K Karol Stephania Gutierrez Pava (Internship)
Obligatorio

A ALCALDIA MEDINA
Obligatorio

P PLANEACION MEDINA
Obligatorio

F Falla Lopez, Augusto, Enel Colombia
Obligatorio

Reunión de Seguimiento – Proyecto de Soluciones Fotovoltaicas en Medina Cundinamarca (C...

Reunión de Seguimiento – Proyecto de Soluciones Fotovoltaicas en Medina Cundinamarca (Convenio GGC 722-2023)

Laverde Mer

Mié 4/03/2026, de 11:00 a 11:30

Reunión de Microsoft Teams
Desconocido

Reunión de Teams

Microsoft Teams

¿Necesita ayuda?

Unirse a la reunión ahora

Id. de reunión: 373 606 063 498 95

Código de acceso: QL7du3rN

Marcar por teléfono

Seguimiento

Organizador

L Laverde Mendoza, John Alexander, Enel Col...
Enviado el Miércoles, 26/11/2025 a las 8:31

Asistentes

No respondió

Sin respuesta: 11


DAVID NICOLAS GARCIA GARAY
Obligatorio

K KELLY MICHELLE OROZCO BARRIOS
Obligatorio

C Consorcio INT OXI 203
Obligatorio

M Moreno Daza, Juliana Andrea, Enel Colombia
Obligatorio

A Ariza Alvarez, Alejandra, Enel Colombia
Obligatorio

K Karol Stephania Gutierrez Pava (Internship)
Obligatorio

A ALCALDIA MEDINA
Obligatorio

P PLANEACION MEDINA
Obligatorio

F Falla Lopez, Augusto, Enel Colombia
Obligatorio

Reunión de Seguimiento – Proyecto de Soluciones Fotovoltaicas en Paratebueno Cundinamar...

Aceptar | Rechazar | Seguir

Reunión de Seguimiento – Proyecto de Soluciones Fotovoltaicas en Paratebueno Cundinamarca (Convenio GGC 1169-2023)

Confide

Laverde Mer **Seguimiento**

Mié 4/03/2026, de 11:30 a 12:00

Ver serie

Reunión de Microsoft Teams
Desconocido

Reunión de Teams

Microsoft Teams

¿Necesita ayuda?

Unirse a la reunión ahora

Id. de reunión: 367 674 114 196 4

Código de acceso: Ef3nD6PJ

Seguimiento

Organizador

L Laverde Mendoza, John Alexander, Enel Col...
Enviado el Lunes, 2/02/2026 a las 16:19

Asistentes

No respondió

Sin respuesta: 9

 DAVID NICOLAS GARCIA GARAY
Obligatorio

FG Fabian Garcia
Obligatorio

A Ariza Alvarez, Alejandra, Enel Colombia
Obligatorio

K Karol Stephania Gutierrez Pava (Internship)
Obligatorio

 SANDRA MILENA PAEZ LOPEZ
Obligatorio

U ut.oxi2024@gmail.com
Obligatorio

R Riaño Enciso, Lina, Enel Colombia
Obligatorio

M Mejia Aristizabal, Cesar Julian, Enel Colombia
Obligatorio

M Moreno Daza, Juliana Andrea, Enel Colombia
Opcional

Reunión de Seguimiento – Proyecto de Soluciones Fotovoltaicas en Paratebueno Cundinamar...

Reunión de Seguimiento – Proyecto de Soluciones Fotovoltaicas en Paratebueno Cundinamarca (Convenio GGC 1169-2023)

Laverde Mer

Mié 4/03/2026, de 11:30 a 12:00

Reunión de Microsoft Teams
Desconocido

Reunión de Teams

Microsoft Teams

¿Necesita ayuda?

Unirse a la reunión ahora

Id. de reunión: 367 674 114 196 4

Código de acceso: Ef3nD6PJ

Seguimiento

Organizador

L Laverde Mendoza, John Alexander, Enel Col...
Enviado el Lunes, 2/02/2026 a las 16:19

Asistentes

No respondió

Sin respuesta: 9


DAVID NICOLAS GARCIA GARAY
Obligatorio

FG Fabian Garcia
Obligatorio

A Ariza Alvarez, Alejandra, Enel Colombia
Obligatorio

K Karol Stephania Gutierrez Pava (Internship)
Obligatorio


SANDRA MILENA PAEZ LOPEZ
Obligatorio

U ut.oxi2024@gmail.com
Obligatorio

R Riaño Enciso, Lina, Enel Colombia
Obligatorio

M Mejia Aristizabal, Cesar Julian, Enel Colombia
Obligatorio

M Moreno Daza, Juliana Andrea, Enel Colombia
Opcional

SEGUIMIENTO PROYECTOS DE OBRAS POR IMPUESTOS: instancia de evento: Calendario

Aceptar | Rechazar | Seguir

SEGUIMIENTO PROYECTOS DE OBRAS POR IMPUESTOS

Confide

SANDRA MI **Seguimiento**

Jue 5/03/2026, de 8:00 a 9:00

Ver serie

Reunión de Microsoft Teams
Desconocido

Reunión de Teams

Microsoft Teams

¿Necesita ayuda?

Unirse a la reunión ahora

Id. de reunión: 289 207 764 871 76

Código de acceso: WT9NB34i

Para organizadores: Opciones de la reunión

Energía

MINISTERIO DE MINAS Y

Seguimiento

Organizador

SANDRA MILENA PAEZ LOPEZ
Enviado el Viernes, 16/01/2026 a las 10:05

Asistentes

No respondió

Aceptado: 4

AL ALEJANDRO MUÑOZ LONDOÑO
Obligatorio

LEIDY YOHANA TORRES BARRERA
Obligatorio

A ANGYE NATALIA VILLALBA ACOSTA
Opcional

A ANGEL LEONARDO MOLINA BURITICA
Opcional

Rechazado: 1

OA OMAR CARMONA ARIAS
Obligatorio

Sin respuesta: 19

DAVID NICOLAS GARCIA GARAY
Obligatorio

K KELLY MICHELLE OROZCO BARRIOS
Obligatorio

SEGUIMIENTO PROYECTOS DE OBRAS POR IMPUESTOS: instancia de evento: Calendario

SEGUIMIENTO PROYECTOS DE OBRAS POR IMPUESTOS

SANDRA MI

Jue 5/03/2026, de 8:00 a 9:00

Reunión de Microsoft Teams
Desconocido

Reunión de Teams

Microsoft Teams

¿Necesita ayuda?

Unirse a la reunión ahora

Id. de reunión: 289 207 764 871 76

Código de acceso: WT9NB34i

Para organizadores: Opciones de la reunión

Energía

MINISTERIO DE MINAS Y

Seguimiento

Organizador

SANDRA MILENA PAEZ LOPEZ
Enviado el Viernes, 16/01/2026 a las 10:05

Asistentes

No respondió

Aceptado: 4

AL ALEJANDRO MUÑOZ LONDOÑO
Obligatorio

LEIDY YOHANA TORRES BARRERA
Obligatorio

A ANGYE NATALIA VILLALBA ACOSTA
Opcional

A ANGEL LEONARDO MOLINA BURITICA
Opcional

Rechazado: 1

OA OMAR CARMONA ARIAS
Obligatorio

Sin respuesta: 19

DAVID NICOLAS GARCIA GARAY
Obligatorio

K KELLY MICHELLE OROZCO BARRIOS
Obligatorio

SEGUIMIENTO OXI MME CONVENIOS 1174 / 1175 / 1177 / 1181 de 2023 SSFV: instancia d...

Aceptar | Rechazar | Seguir

SEGUIMIENTO OXI MME CONVENIOS 1174 / 1175 / 1177 / 1181 de 2023 SSFV

Confide

Erika Sofia A **Seguimiento**

Vie 6/03/2026, de 11:00 a 11:30

Ver serie

Reunión de Microsoft Teams
Desconocido

Reunión de Teams

Reunión de Microsoft Teams

Unirse:
https://teams.microsoft.com/meet/26036076558640?p=sMaS1el2kvySF8u3i5

Id. de reunión: 260 360 765 586 40

Código de acceso: 8Uw3UB2L

Seguimiento

Organizador

E Erika Sofia Asprilla Caicedo
Enviado el Jueves, 29/01/2026 a las 14:44

Asistentes

No respondió

Sin respuesta: 8

R Rodrigo Augusto Hernandez Ortiz
Obligatorio

 DAVID NICOLAS GARCIA GARAY
Obligatorio

C Consorcio INT OXI 203
Obligatorio

C Carlos Adolfo Grisales Ibarra
Obligatorio

 SANDRA MILENA PAEZ LOPEZ
Obligatorio

E Efrain Esteban Rojas Guavita
Obligatorio

J Jaclyn Paola Chapeton Montes
Obligatorio

MM Michelle Ospina Mercado
Obligatorio

SEGUIMIENTO OXI MME CONVENIOS 1174 / 1175 / 1177 / 1181 de 2023 SSFV: instancia d...

SEGUIMIENTO OXI MME CONVENIOS 1174 / 1175 / 1177 / 1181 de 2023 SSFV

Erika Sofia A

Vie 6/03/2026, de 11:00 a 11:30

Reunión de Microsoft Teams
Desconocido

Reunión de Teams

Reunión de Microsoft Teams

Unirse:
https://teams.microsoft.com/meet/26036076558640?p=sMaS1el2kvySF8u3i5

Id. de reunión: 260 360 765 586 40

Código de acceso: 8Uw3UB2L

Seguimiento

Organizador

E Erika Sofia Asprilla Caicedo
Enviado el Jueves, 29/01/2026 a las 14:44

Asistentes

No respondió

Sin respuesta: 8

R Rodrigo Augusto Hernandez Ortiz
Obligatorio

 DAVID NICOLAS GARCIA GARAY
Obligatorio

C Consorcio INT OXI 203
Obligatorio

C Carlos Adolfo Grisales Ibarra
Obligatorio

 SANDRA MILENA PAEZ LOPEZ
Obligatorio

E Efrain Esteban Rojas Guavita
Obligatorio

J Jaclyn Paola Chapeton Montes
Obligatorio

MM Michelle Ospina Mercado
Obligatorio

Cierre obras por impuestos: reunión: Calendario

Aceptar | Rechazar | Seguir | Pr

Cierre obras por impuestos

Confidencial

JULIO GABR **Seguimiento**

Lun 9/03/2026, de 10:00 a 11:00

Programador

Reunión de Microsoft Teams
Desconocido

Reunión de Teams

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/26742409524334?p=te1IwMUkJHJJygY8lB

Id. de reunión: 267 424 095 243 34

Código de acceso: Da3sV6Bb

¿Necesita ayuda? | Referencia del sistema

Seguimiento

Organizador

J JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ
Enviado el Jueves, 26/02/2026 a las 8:18

Asistentes

No respondió

Aceptado: 1


SANDRA MILENA PAEZ LOPEZ
Obligatorio

Sin respuesta: 2


DAVID NICOLAS GARCIA GARAY
Obligatorio


FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON
Obligatorio

Cierre obras por impuestos: reunión: Calendario

Cierre obras por impuestos

JULIO GABR

Lun 9/03/2026, de 10:00 a 11:00

Reunión de Microsoft Teams
Desconocido

Reunión de Teams

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/26742409524334?p=te1IwMUkJHJJygY8lB

Id. de reunión: 267 424 095 243 34

Código de acceso: Da3sV6Bb

¿Necesita ayuda? | Referencia del sistema

Seguimiento

Organizador

J JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ
Enviado el Jueves, 26/02/2026 a las 8:18

Asistentes

No respondió

Aceptado: 1

SANDRA MILENA PAEZ LOPEZ
Obligatorio

Sin respuesta: 2

DAVID NICOLAS GARCIA GARAY
Obligatorio

FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON
Obligatorio

SEGUIMIENTO PROYECTOS DE OBRAS POR IMPUESTOS: instancia de evento: Calendario

Aceptar | Rechazar | Seguir

SEGUIMIENTO PROYECTOS DE OBRAS POR IMPUESTOS

Confide

SANDRA MI **Seguimiento**

Jue 12/03/2026, de 8:00 a 9:00

Ver serie

Reunión de Microsoft Teams
Desconocido

Reunión de Teams

Microsoft Teams

¿Necesita ayuda?

Unirse a la reunión ahora

Id. de reunión: 289 207 764 871 76

Código de acceso: WT9NB34i

Para organizadores: Opciones de la reunión

Energía

MINISTERIO DE MINAS Y

Seguimiento

Organizador

SANDRA MILENA PAEZ LOPEZ
Enviado el Viernes, 16/01/2026 a las 10:05

Asistentes

No respondió

Aceptado: 4

AL ALEJANDRO MUÑOZ LONDOÑO
Obligatorio

LEIDY YOHANA TORRES BARRERA
Obligatorio

A ANGYE NATALIA VILLALBA ACOSTA
Opcional

A ANGEL LEONARDO MOLINA BURITICA
Opcional

Rechazado: 1

OA OMAR CARMONA ARIAS
Obligatorio

Sin respuesta: 19

DAVID NICOLAS GARCIA GARAY
Obligatorio

K KELLY MICHELLE OROZCO BARRIOS
Obligatorio

SEGUIMIENTO PROYECTOS DE OBRAS POR IMPUESTOS: instancia de evento: Calendario

SEGUIMIENTO PROYECTOS DE OBRAS POR IMPUESTOS

SANDRA MI

Jue 12/03/2026, de 8:00 a 9:00

Reunión de Microsoft Teams
Desconocido

Reunión de Teams

Microsoft Teams

¿Necesita ayuda?

Unirse a la reunión ahora

Id. de reunión: 289 207 764 871 76

Código de acceso: WT9NB34i

Para organizadores: Opciones de la reunión

Energía

MINISTERIO DE MINAS Y

Seguimiento

Organizador



SANDRA MILENA PAEZ LOPEZ
Enviado el Viernes, 16/01/2026 a las 10:05

Asistentes

No respondió

Aceptado: 4

AL ALEJANDRO MUÑOZ LONDOÑO
Obligatorio



LEIDY YOHANA TORRES BARRERA
Obligatorio

A ANGYE NATALIA VILLALBA ACOSTA
Opcional

A ANGEL LEONARDO MOLINA BURITICA
Opcional

Rechazado: 1

OA OMAR CARMONA ARIAS
Obligatorio

Sin respuesta: 19



DAVID NICOLAS GARCIA GARAY
Obligatorio

K KELLY MICHELLE OROZCO BARRIOS
Obligatorio

IXAAS - Entregas por hitos proyecto El Zulia: reunión: Calendario

Aceptar Rechazar Seguir Pr

IXAAS - Entregas por hitos proyecto El Zulia

Confidencialid

GENEVIEVE , Seguimiento

Jue 12/03/2026, de 10:00 a 11:00

Programado

Reunión de Microsoft Teams
Desconocido

Reunión de Teams

Reunión de Microsoft Teams

Unirse:
https://teams.microsoft.com/meet/233055507550 81?p=3IaMIzArTh1cGPej4a

Id. de reunión: 233 055 507 550 81

Código de acceso: uQ6Q6LS6

Seguimiento

Organizador

GENEVIEVE ALEJANDRA MARTINEZ FANDINO
Enviado el Viernes, 6/03/2026 a las 12:28

Asistentes

No respondió

Aceptado: 3

G GUILLERMO JOSE ARCILA SOTO
Obligatorio

AM Alejandro Oviedo Martínez
Obligatorio

J Jorge Luis Oviedo Hernandez
Obligatorio

Sin respuesta: 6

M MARIA FERNANDA ROMERO MALDONADO
Obligatorio

DAVID NICOLAS GARCIA GARAY
Obligatorio

M MARIA CAMILA RICAURTE SANABRIA
Obligatorio

LEIDY YOHANA TORRES BARRERA
Obligatorio

E erica.oviedo@ixaas.com.co
Obligatorio

IXAAS - Entregas por hitos proyecto El Zulia: reunión: Calendario

IXAAS - Entregas por hitos proyecto El Zulia

GENEVIEVE ,

Jue 12/03/2026, de 10:00 a 11:00

Reunión de Microsoft Teams
Desconocido

Reunión de Teams

Reunión de Microsoft Teams

Unirse:
https://teams.microsoft.com/meet/233055507550 81?p=3IaMIzArTh1cGPej4a

Id. de reunión: 233 055 507 550 81

Código de acceso: uQ6Q6LS6

Seguimiento

Organizador

GENEVIEVE ALEJANDRA MARTINEZ FANDINO
Enviado el Viernes, 6/03/2026 a las 12:28

Asistentes

No respondió

Aceptado: 3

G GUILLERMO JOSE ARCILA SOTO
Obligatorio

AM Alejandro Oviedo Martínez
Obligatorio

J Jorge Luis Oviedo Hernandez
Obligatorio

Sin respuesta: 6

M MARIA FERNANDA ROMERO MALDONADO
Obligatorio

DAVID NICOLAS GARCIA GARAY
Obligatorio

M MARIA CAMILA RICAURTE SANABRIA
Obligatorio

LEIDY YOHANA TORRES BARRERA
Obligatorio

E erica.oviedo@ixaas.com.co
Obligatorio

Cronograma Actividad de Entrega y Recibo de Infraestructura Convenio GGC-722-Medina:...

Aceptar | Rechazar | Seguir | Pr

Cronograma Actividad de Entrega y Recibo de Infraestructura Convenio GGC-722-Medina

Confide

Laverde Mer **Seguimiento**

Vie 13/03/2026, de 10:00 a 11:00

Programado

Cronograma Entrega y Recib..
19 KB

Reunión de Microsoft Teams
Desconocido

Reunión de Teams

Buen día

Se agenda este espacio con el objetivo de definir el cronograma para la actividad de entrega y recibo de infraestructura para las SISFV del Convenio GGC-722-2023 Medina.

Agradecemos la asistencia de todos

Seguimiento

Organizador

L Laverde Mendoza, John Alexander, Enel Col...
Enviado el Martes, 10/03/2026 a las 14:54

Asistentes

No respondió

Sin respuesta: 11

A Ariza Alvarez, Alejandra, Enel Colombia
Obligatorio

 DAVID NICOLAS GARCIA GARAY
Obligatorio

E espsolares.sas@gmail.com
Obligatorio

K KELLY MICHELLE OROZCO BARRIOS
Obligatorio

G GUILLERMO JOSE ARCILA SOTO
Obligatorio

FG Fabian Garcia
Obligatorio

JA Jhon Angel
Obligatorio

 JOHANA SALINAS CARVAJAL
Obligatorio

I intoxi203@gmail.com
Obligatorio

Cronograma Actividad de Entrega y Recibo de Infraestructura Convenio GGC-722-Medina:...

Cronograma Actividad de Entrega y Recibo de Infraestructura Convenio GGC-722-Medina

Laverde Mer

Vie 13/03/2026, de 10:00 a 11:00

Cronograma Entrega y Recib..
19 KB

Reunión de Microsoft Teams
Desconocido

Reunión de Teams

Buen día

Se agenda este espacio con el objetivo de definir el cronograma para la actividad de entrega y recibo de infraestructura para las SISFV del Convenio GGC-722-2023 Medina.

Agradecemos la asistencia de todos

Seguimiento

Organizador

L Laverde Mendoza, John Alexander, Enel Col...
Enviado el Martes, 10/03/2026 a las 14:54

Asistentes

No respondió

Sin respuesta: 11

A Ariza Alvarez, Alejandra, Enel Colombia
Obligatorio


DAVID NICOLAS GARCIA GARAY
Obligatorio

E espsolares.sas@gmail.com
Obligatorio

K KELLY MICHELLE OROZCO BARRIOS
Obligatorio

G GUILLERMO JOSE ARCILA SOTO
Obligatorio

FG Fabian Garcia
Obligatorio

JA Jhon Angel
Obligatorio


JOHANA SALINAS CARVAJAL
Obligatorio

I intoxi203@gmail.com
Obligatorio

VERIFICACIÓN SOLICITUD DE FIDUCOLDEX: reunión: Calendario

Aceptar | Rechazar | Seguir | Pr

VERIFICACIÓN SOLICITUD DE FIDUCOLDEX

Confide

KELLY MICH **Seguimiento**

Lun 16/03/2026, de 8:00 a 9:00

Programado

Reunión de Microsoft Teams
Desconocido

Reunión de Teams

Reunión de Microsoft Teams

Unirse:
https://teams.microsoft.com/meet/24205888867528?p=xu9om0TG3wC1v3F8QM

Id. de reunión: 242 058 888 675 28

Código de acceso: GQ7WP3HX

¿Necesita ayuda? | Referencia del sistema

Seguimiento

Organizador

K KELLY MICHELLE OROZCO BARRIOS
Enviado el Viernes, 13/03/2026 a las 16:33

Asistentes

No respondió

Aceptado: 3


LEIDY YOHANA TORRES BARRERA
Obligatorio

G GUILLERMO JOSE ARCILA SOTO
Obligatorio


SANDRA MILENA PAEZ LOPEZ
Obligatorio

Sin respuesta: 5

M MARTHA STEPHANNY BARRETO MANTILLA
Obligatorio

M MARIA FERNANDA ROMERO MALDONADO
Obligatorio


DAVID NICOLAS GARCIA GARAY
Obligatorio

C CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON
Obligatorio


JOHANA SALINAS CARVAJAL
Obligatorio

VERIFICACIÓN SOLICITUD DE FIDUCOLDEX: reunión: Calendario

VERIFICACIÓN SOLICITUD DE FIDUCOLDEX

KELLY MICH

Lun 16/03/2026, de 8:00 a 9:00

Reunión de Microsoft Teams
Desconocido

Reunión de Teams

Reunión de Microsoft Teams

Unirse:
https://teams.microsoft.com/meet/24205888867528?p=xu9om0TG3wC1v3F8QM

Id. de reunión: 242 058 888 675 28

Código de acceso: GQ7WP3HX

¿Necesita ayuda? | Referencia del sistema

Seguimiento

Organizador

K KELLY MICHELLE OROZCO BARRIOS
Enviado el Viernes, 13/03/2026 a las 16:33

Asistentes

No respondió

Aceptado: 3


LEIDY YOHANA TORRES BARRERA
Obligatorio

G GUILLERMO JOSE ARCILA SOTO
Obligatorio


SANDRA MILENA PAEZ LOPEZ
Obligatorio

Sin respuesta: 5

M MARTHA STEPHANNY BARRETO MANTILLA
Obligatorio

M MARIA FERNANDA ROMERO MALDONADO
Obligatorio


DAVID NICOLAS GARCIA GARAY
Obligatorio

C CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON
Obligatorio


JOHANA SALINAS CARVAJAL
Obligatorio

Reunión de Seguimiento – Proyecto de Soluciones Fotovoltaicas en Medina Cundinamarca (C...

Aceptar | Rechazar | Seguir

Reunión de Seguimiento – Proyecto de Soluciones Fotovoltaicas en Medina Cundinamarca (Convenio GGC 722-2023)

Confide

Laverde Mer **Seguimiento**

Mié 18/03/2026, de 11:00 a 11:30

Ver serie

Reunión de Microsoft Teams
Desconocido

Reunión de Teams

Microsoft Teams

¿Necesita ayuda?

Unirse a la reunión ahora

Id. de reunión: 373 606 063 498 95

Código de acceso: QL7du3rN

Seguimiento

Organizador

L Laverde Mendoza, John Alexander, Enel Col...
Enviado el Miércoles, 26/11/2025 a las 8:31

Asistentes

No respondió

Sin respuesta: 11


DAVID NICOLAS GARCIA GARAY
Obligatorio

K KELLY MICHELLE OROZCO BARRIOS
Obligatorio

C Consorcio INT OXI 203
Obligatorio

M Moreno Daza, Juliana Andrea, Enel Colombia
Obligatorio

A Ariza Alvarez, Alejandra, Enel Colombia
Obligatorio

K Karol Stephania Gutierrez Pava (Internship)
Obligatorio

A ALCALDIA MEDINA
Obligatorio

P PLANEACION MEDINA
Obligatorio

F Falla Lopez, Augusto, Enel Colombia
Obligatorio

Reunión de Seguimiento – Proyecto de Soluciones Fotovoltaicas en Medina Cundinamarca (C...

Reunión de Seguimiento – Proyecto de Soluciones Fotovoltaicas en Medina Cundinamarca (Convenio GGC 722-2023)

Laverde Mer

Mié 18/03/2026, de 11:00 a 11:30

Reunión de Microsoft Teams
Desconocido

Reunión de Teams

Microsoft Teams

¿Necesita ayuda?

Unirse a la reunión ahora

Id. de reunión: 373 606 063 498 95

Código de acceso: QL7du3rN

Marcar por teléfono

Seguimiento

Organizador

L Laverde Mendoza, John Alexander, Enel Col...
Enviado el Miércoles, 26/11/2025 a las 8:31

Asistentes

No respondió

Sin respuesta: 11


DAVID NICOLAS GARCIA GARAY
Obligatorio

K KELLY MICHELLE OROZCO BARRIOS
Obligatorio

C Consorcio INT OXI 203
Obligatorio

M Moreno Daza, Juliana Andrea, Enel Colombia
Obligatorio

A Ariza Alvarez, Alejandra, Enel Colombia
Obligatorio

K Karol Stephania Gutierrez Pava (Internship)
Obligatorio

A ALCALDIA MEDINA
Obligatorio

P PLANEACION MEDINA
Obligatorio

F Falla Lopez, Augusto, Enel Colombia
Obligatorio

Reunión de Seguimiento – Proyecto de Soluciones Fotovoltaicas en Paratebueno Cundinamar...

Aceptar | Rechazar | Seguir

Reunión de Seguimiento – Proyecto de Soluciones Fotovoltaicas en Paratebueno Cundinamarca (Convenio GGC 1169-2023)

Confide

Laverde Mer **Seguimiento**

Mié 18/03/2026, de 11:30 a 12:00

Ver serie

Reunión de Microsoft Teams
Desconocido

Reunión de Teams

Microsoft Teams

¿Necesita ayuda?

Unirse a la reunión ahora

Id. de reunión: 367 674 114 196 4

Código de acceso: Ef3nD6PJ

Seguimiento

Organizador

L Laverde Mendoza, John Alexander, Enel Col...
Enviado el Lunes, 2/02/2026 a las 16:19

Asistentes

No respondió

Sin respuesta: 9


DAVID NICOLAS GARCIA GARAY
Obligatorio

FG Fabian Garcia
Obligatorio

A Ariza Alvarez, Alejandra, Enel Colombia
Obligatorio

K Karol Stephania Gutierrez Pava (Internship)
Obligatorio


SANDRA MILENA PAEZ LOPEZ
Obligatorio

U ut.oxi2024@gmail.com
Obligatorio

R Riaño Enciso, Lina, Enel Colombia
Obligatorio

M Mejia Aristizabal, Cesar Julian, Enel Colombia
Obligatorio

M Moreno Daza, Juliana Andrea, Enel Colombia
Opcional

Reunión de Seguimiento – Proyecto de Soluciones Fotovoltaicas en Paratebueno Cundinamar...

Reunión de Seguimiento – Proyecto de Soluciones Fotovoltaicas en Paratebueno Cundinamarca (Convenio GGC 1169-2023)

Laverde Mer

Mié 18/03/2026, de 11:30 a 12:00

Reunión de Microsoft Teams
Desconocido

Reunión de Teams

Microsoft Teams

¿Necesita ayuda?

Unirse a la reunión ahora

Id. de reunión: 367 674 114 196 4

Código de acceso: Ef3nD6PJ

Seguimiento

Organizador

L Laverde Mendoza, John Alexander, Enel Col...
Enviado el Lunes, 2/02/2026 a las 16:19

Asistentes

No respondió

Sin respuesta: 9


DAVID NICOLAS GARCIA GARAY
Obligatorio

FG Fabian Garcia
Obligatorio

A Ariza Alvarez, Alejandra, Enel Colombia
Obligatorio

K Karol Stephania Gutierrez Pava (Internship)
Obligatorio


SANDRA MILENA PAEZ LOPEZ
Obligatorio

U ut.oxi2024@gmail.com
Obligatorio

R Riaño Enciso, Lina, Enel Colombia
Obligatorio

M Mejia Aristizabal, Cesar Julian, Enel Colombia
Obligatorio

M Moreno Daza, Juliana Andrea, Enel Colombia
Opcional

SEGUIMIENTO OXI MME CONVENIOS 1174 / 1175 / 1177 / 1181 de 2023 SSFV: instancia d...

Aceptar | Rechazar | Seguir

SEGUIMIENTO OXI MME CONVENIOS 1174 / 1175 / 1177 / 1181 de 2023 SSFV

Confide

Erika Sofia A **Seguimiento**

Vie 20/03/2026, de 11:00 a 11:30

Ver serie

Reunión de Microsoft Teams
Desconocido

Reunión de Teams

Reunión de Microsoft Teams

Unirse:
https://teams.microsoft.com/meet/26036076558640?p=sMaS1el2kvySF8u3i5

Id. de reunión: 260 360 765 586 40

Código de acceso: 8Uw3UB2L

Seguimiento

Organizador

E Erika Sofia Asprilla Caicedo
Enviado el Jueves, 29/01/2026 a las 14:44

Asistentes

No respondió

Sin respuesta: 8

R Rodrigo Augusto Hernandez Ortiz
Obligatorio

 DAVID NICOLAS GARCIA GARAY
Obligatorio

C Consorcio INT OXI 203
Obligatorio

C Carlos Adolfo Grisales Ibarra
Obligatorio

 SANDRA MILENA PAEZ LOPEZ
Obligatorio

E Efrain Esteban Rojas Guavita
Obligatorio

J Jaclyn Paola Chapeton Montes
Obligatorio

MM Michelle Ospina Mercado
Obligatorio

SEGUIMIENTO OXI MME CONVENIOS 1174 / 1175 / 1177 / 1181 de 2023 SSFV: instancia d...

SEGUIMIENTO OXI MME CONVENIOS 1174 / 1175 / 1177 / 1181 de 2023 SSFV

Erika Sofia A

Vie 20/03/2026, de 11:00 a 11:30

Reunión de Microsoft Teams
Desconocido

Reunión de Teams

Reunión de Microsoft Teams

Unirse:
https://teams.microsoft.com/meet/26036076558640?p=sMaS1el2kvySF8u3i5

Id. de reunión: 260 360 765 586 40

Código de acceso: 8Uw3UB2L

Seguimiento

Organizador

E Erika Sofia Asprilla Caicedo
Enviado el Jueves, 29/01/2026 a las 14:44

Asistentes

No respondió

Sin respuesta: 8

R Rodrigo Augusto Hernandez Ortiz
Obligatorio

 DAVID NICOLAS GARCIA GARAY
Obligatorio

C Consorcio INT OXI 203
Obligatorio

C Carlos Adolfo Grisales Ibarra
Obligatorio

 SANDRA MILENA PAEZ LOPEZ
Obligatorio

E Efrain Esteban Rojas Guavita
Obligatorio

J Jaclyn Paola Chapeton Montes
Obligatorio

MM Michelle Ospina Mercado
Obligatorio

Sistemática Convenios SSFV: instancia de evento: Calendario

Aceptar | Rechazar | Seguir

Sistemática Convenios SSFV

Confidencia

Yuly Andrea **Seguimiento**

Lun 23/03/2026, de 15:00 a 15:30

Ver serie

Reunión de Microsoft Teams
Desconocido

Reunión de Teams

Reunión de Microsoft Teams

Unirse:
https://teams.microsoft.com/meet/23867963479667?p=X2CK3pIP124dnnuAml

Id. de reunión: 238 679 634 796 67

Código de acceso: a4BP9CW3

¿Necesita ayuda? | Referencia del sistema

Seguimiento

Organizador

Y Yuly Andrea Perez Cortes
Enviado el Lunes, 2/03/2026 a las 10:13

Asistentes

No respondió

Sin respuesta: 10


SANDRA MILENA PAEZ LOPEZ
Obligatorio


LEIDY YOHANA TORRES BARRERA
Obligatorio

G GUILLERMO JOSE ARCILA SOTO
Obligatorio

AL ALEJANDRO MUÑOZ LONDOÑO
Obligatorio

K KELLY MICHELLE OROZCO BARRIOS
Obligatorio


DAVID NICOLAS GARCIA GARAY
Obligatorio

MR Marcela Sierra Rodriguez
Obligatorio

M Martha Liliana Rueda Cala
Obligatorio

D Diego Alejandro Leal Riveros
Obligatorio

Sistemática Convenios SSFV: instancia de evento: Calendario

Sistemática Convenios SSFV

Yuly Andrea

Lun 23/03/2026, de 15:00 a 15:30

Reunión de Microsoft Teams
Desconocido

Reunión de Teams

Reunión de Microsoft Teams

Unirse:
https://teams.microsoft.com/meet/23867963479667?p=X2CK3pIP124dnnuAml

Id. de reunión: 238 679 634 796 67

Código de acceso: a4BP9CW3

¿Necesita ayuda? | Referencia del sistema

Seguimiento

Organizador

Y Yuly Andrea Perez Cortes
Enviado el Lunes, 2/03/2026 a las 10:13

Asistentes

No respondió

Sin respuesta: 10

- SANDRA MILENA PAEZ LOPEZ — Obligatorio
- LEIDY YOHANA TORRES BARRERA — Obligatorio
- G GUILLERMO JOSE ARCILA SOTO — Obligatorio
- AL ALEJANDRO MUÑOZ LONDOÑO — Obligatorio
- K KELLY MICHELLE OROZCO BARRIOS — Obligatorio
- DAVID NICOLAS GARCIA GARAY — Obligatorio
- MR Marcela Sierra Rodriguez — Obligatorio
- M Martha Liliana Rueda Cala — Obligatorio
- D Diego Alejandro Leal Riveros — Obligatorio

Reunión Liquidación Proyecto Antioquia - OXI: reunión: Calendario

Aceptar Rechazar Seguir Pr

Reunión Liquidación Proyecto Antioquia - OXI

Confidencia

Proinges An Seguimiento

Mié 25/03/2026, de 14:00 a 15:00

Programado

invite.ics
2 KB

https://meet.google.com/siw-pnzx-pgq

Reunión de Teams

Únete con Google Meet

Vínculo de la reunión

meet.google.com/siw-pnzx-pgq

Cuándo

miércoles 25 mar 2026 · 2pm – 3pm (Hora estándar de Colombia)

Seguimiento

Organizador

PA Proinges Antioquia
Enviado el Martes, 24/03/2026 a las 16:29

Asistentes

No respondió

Sin respuesta: 3

J jvgaleano@serviciosnutresa.com
Obligatorio

E esdelcasas@gmail.com
Obligatorio

 DAVID NICOLAS GARCIA GARAY
Obligatorio

Reunión Liquidación Proyecto Antioquia - OXI: reunión: Calendario

Reunión Liquidación Proyecto Antioquia - OXI

Proinges An

Mié 25/03/2026, de 14:00 a 15:00

invite.ics
2 KB

Reunión de Teams

Únete con Google Meet

Vínculo de la reunión

meet.google.com/siw-pnzx-pgq

Cuándo

miércoles 25 mar 2026 · 2pm – 3pm (Hora estándar de Colombia)

Seguimiento

Organizador

PA Proinges Antioquia
Enviado el Martes, 24/03/2026 a las 16:29

Asistentes

No respondió

Sin respuesta: 3

J jvgaleano@serviciosnutresa.com
Obligatorio

E esdelcasas@gmail.com
Obligatorio

 DAVID NICOLAS GARCIA GARAY
Obligatorio

Revisión OxI py 20230214000019 Jagua del Pilar : reunión: Calendario

Aceptar Rechazar Seguir Pr

Revisión OxI py 20230214000019 Jagua del Pilar

Conf

SERGIO RON Seguimiento

Mié 25/03/2026, de 15:00 a 16:00

Programado

Reunión de Microsoft Teams
Desconocido

Reunión de Teams

Estimados,

Se revisará la observación al documento de ajuste a Horizonte.

Reunión de Microsoft Teams

Unirse:
https://teams.microsoft.com/meet/26930504281573?p=0R4agVhnqAh0VVA11J

Id. de reunión: 269 305 042 815 73

Código de acceso: 7hd6eZ33

Seguimiento

Organizador

SERGIO ROMERO GARCIA
Enviado el Miércoles, 18/03/2026 a las 22:02

Asistentes

No respondió

Aceptado: 2

AL ALEJANDRO MUÑOZ LONDOÑO
Obligatorio

MARIA FERNANDA MARTIN GAITAN
Obligatorio

Sin respuesta: 2

C Charlie Enrique Hurtado Moreno
Obligatorio

DAVID NICOLAS GARCIA GARAY
Obligatorio

Revisión Oxl py 20230214000019 Jagua del Pilar : reunión: Calendario

Revisión Oxl py 20230214000019 Jagua del Pilar

SERGIO RON

Mié 25/03/2026, de 15:00 a 16:00

Reunión de Microsoft Teams
Desconocido

Reunión de Teams

Estimados,

Se revisará la observación al documento de ajuste a Horizonte.

Reunión de Microsoft Teams

Unirse:
https://teams.microsoft.com/meet/26930504281573?p=0R4agVhnqAh0VVA11J

Id. de reunión: 269 305 042 815 73

Código de acceso: 7hd6eZ33

Seguimiento

Organizador

SERGIO ROMERO GARCIA
Enviado el Miércoles, 18/03/2026 a las 22:02

Asistentes

No respondió

Aceptado: 2

AL ALEJANDRO MUÑOZ LONDOÑO
Obligatorio

MARIA FERNANDA MARTIN GAITAN
Obligatorio

Sin respuesta: 2

C Charlie Enrique Hurtado Moreno
Obligatorio

DAVID NICOLAS GARCIA GARAY
Obligatorio

VERIFICACIÓN SOLICITUD CONTRALORÍA: reunión: Calendario

Aceptar | Rechazar | Seguir | Pr

VERIFICACIÓN SOLICITUD CONTRALORÍA

Confide

KELLY MICH **Seguimiento**

Jue 26/03/2026, de 9:30 a 11:30

Programado

Reunión de Microsoft Teams
Desconocido

Reunión de Teams

Reunión de Microsoft Teams

Unirse:
https://teams.microsoft.com/meet/29727285623366?p=KL5fMm16ssgJedUpoH

Id. de reunión: 297 272 856 233 66

Código de acceso: 5vi9EK9y

¿Necesita ayuda? | Referencia del sistema

Seguimiento

Organizador

K KELLY MICHELLE OROZCO BARRIOS
Enviado el Miércoles, 25/03/2026 a las 14:53

Asistentes

No respondió

Sin respuesta: 2



DAVID NICOLAS GARCIA GARAY
Obligatorio

I IVETH AMALIA CHACON HERNANDEZ
Obligatorio

VERIFICACIÓN SOLICITUD CONTRALORÍA: reunión: Calendario

VERIFICACIÓN SOLICITUD CONTRALORÍA

KELLY MICH

Jue 26/03/2026, de 9:30 a 11:30

Reunión de Microsoft Teams
Desconocido

Reunión de Teams

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/29727285623366?p=KL5fMm16ssgJedUpoH

Id. de reunión: 297 272 856 233 66

Código de acceso: 5vi9EK9y

¿Necesita ayuda? | Referencia del sistema

Seguimiento

Organizador

K KELLY MICHELLE OROZCO BARRIOS
Enviado el Miércoles, 25/03/2026 a las 14:53

Asistentes

No respondió

Sin respuesta: 2



DAVID NICOLAS GARCIA GARAY
Obligatorio

I IVETH AMALIA CHACON HERNANDEZ
Obligatorio

Reunión contratos OXI-Fiduciario: reunión: Calendario

Aceptar Rechazar Seguir Pr

Reunión contratos OXI-Fiduciario

Confidencialidad

DIANA CAR(Seguimiento

Vie 27/03/2026, de 14:30 a 15:00

Programador

Sala de juntas Dirección de E...
Provisional

Reunión de Teams

Seguimiento

Organizador

D DIANA CAROLINA SAAVEDRA HERRERA
Enviado el Jueves, 26/03/2026 a las 9:23

Asistentes

No respondió

Aceptado: 1


DIEGO FERNANDO ROMAN DUEÑAS
Obligatorio

Provisional: 1

Sala de juntas Dirección de Energía Eléctrica

Sin respuesta: 3


LEIDY YOHANA TORRES BARRERA
Obligatorio


DAVID NICOLAS GARCIA GARAY
Obligatorio

C CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON
Opcional

Reunión contratos OXI-Fiduciario: reunión: Calendario

Reunión contratos OXI-Fiduciario

DIANA CAR(

Vie 27/03/2026, de 14:30 a 15:00

Sala de juntas Dirección de E...
Provisional

Reunión de Teams

Seguimiento

Organizador

D DIANA CAROLINA SAAVEDRA HERRERA
Enviado el Jueves, 26/03/2026 a las 9:23

Asistentes

No respondió

Aceptado: 1


DIEGO FERNANDO ROMAN DUEÑAS
Obligatorio

Provisional: 1

Sala de juntas Dirección de Energía Eléctrica

Sin respuesta: 3


LEIDY YOHANA TORRES BARRERA
Obligatorio


DAVID NICOLAS GARCIA GARAY
Obligatorio

C CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON
Opcional